

i los Secretaris para igual toma de raron, pues que a falta de ella no sera abonable en las partidas de descargo al interesarse

Con lo cual se dio fin firmando otros S<sup>nos</sup>, de que certifico yo el Secre-

tario  
Bernabé Diaz Mondivil Martin de Barandica  
Simon de Belaustegui Juan Baptista de Labe  
Sebastian de Lelaya Thomas de Larrinaga

Ayuntamiento del dia 9 de Ene. de 1842. Sec<sup>o</sup> B

En la Antig.<sup>a</sup> de Galliciano a nueve de Enero de mil ochocientos cuarenta y dos. Reunido el Ayuntamiento constitucional, que se compone de los S<sup>nos</sup> D<sup>os</sup> Bernabé Diaz de Mondivil, D<sup>o</sup> Martin de Barandica, D<sup>o</sup> Thomas de Larrinaga, D<sup>o</sup> Simon de Belaustegui, D<sup>o</sup> Juan B<sup>ta</sup> de Labe y D<sup>o</sup> Sebastian de Lelaya, Alcalde, Regidores y Sindicos, pasaron a secretar lo siguiente

Remate de la casa de Urabaleta

Teniendo en consideracion el bien que puede resultar a esta Antig.<sup>a</sup> de construir una nueva casa en el parage de Urabaleta siempre que haya quien la construya para años determinados deandola despues de vendidos por propiedad de la misma Antig.<sup>a</sup> resarcindose del coste con los productos de la sisa del vino y aguardiente que en la misma casa se consuman durante el tiempo que se establecerca, acordaron sacar a publico remate la excision de oha casa bajo la traza y condiciones que se dispusieron para el remate de igual empresa causada por Jose Maria Marcuato, el cual no se ha llevado a efecto

Remate de la sisa de oha Urabaleta

Tori mismo acordaron que el producto de la sisa y aguardiente, cuyo vendaje ha cesado ya por no haberse llevado a efecto el remate causado por oho Marcuato, se saque a remate por este año a los que mas pudiesen rendir

Deposito de la casa de la Carniceria a Marcuato.

Y por quanto el citado Marcuato queda exonerado del cumplimiento del remate indicado, queda desde luego depositado el arriendo de la casa de la Carniceria cuya renta vencida y el producto del vendaje del vino durante el año ultimo en Urabaleta los satisfara al depositario del citado año ultimo

Remate de la casa de piedra

Con lo que se dio fin firmando otros S<sup>nos</sup> i yo el J<sup>efe</sup>, acordando finalmente se saque tambien a remate el arangue de la piedra en los egidos de esta Antig.<sup>a</sup>

Bernabé Diaz Mondivil Martin de Barandica Thomas de Larrinaga  
Simon de Belaustegui Juan Baptista de Labe Sebastian de Lelaya

Juan B<sup>ta</sup> de Labe Sec<sup>o</sup> B